

Cuenca, 20 de Febrero del 2003

Señores.  
**Accionistas de la Compañía VOLMILAGRO S. A.**  
Presente.

De mis consideraciones.

Cumpliendo con el trabajo encomendado por Ustedes, de conformidad con los Estatutos de la compañía y con lo dispuesto en la Ley, doy a conocer el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Durante el transcurso del año anterior mi persona en calidad de Representante Legal ha procedido a realizar una serie de gestiones con el fin de solucionar todos y cada uno de los problemas en los que la empresa se encontraba inmersa, como es de conocimiento de todos los socios la compañía se encontraba en causal de liquidación, debido no solo a la falta de presentación de balances, sino también debido al hecho de que la compañía se encontraba con un capital por debajo del permitido por la Ley, ante esta circunstancia se procedió a contratar los servicios de la Dra. Marcia Goyes S., quién durante el transcurso del año en conjunto con la profesional contratada, se procedió a realizar el trámite de Incremento de Capital de la compañía, por motivo de beneficio para la compañía y con autorización de la Junta igualmente se realizó la transformación de la compañía de Limitada a Anónima, lo que incluso trajo como consecuencia que se modifique íntegramente el estatuto social de la compañía. De igual forma y mediante el análisis de las escrituras de constitución se pudo caer en cuenta que el plazo de vida jurídica de la compañía estaba por caducar, por lo que también se realizó en un solo trámite la ampliación del plazo de vida jurídica de la empresa. Como los accionistas pueden observar se ha realizado en su integridad el trámite de legalización de la compañía, por lo que a la presente fecha la empresa se encuentra completamente saneada en su aspecto legal y económico.

Debo indicar señores accionistas que adicional a todos estos trámites, se ha procedido a realizar dentro de la Unidad de Tránsito del I. Municipio de Cuenca, las gestiones tendientes a obtener el Permiso de Operación para la compañía, aclarando que esta gestión ha sido sumamente difícil por cuanto no se contaba ni con los medios, ni con ninguno de los requisitos que exige la Ley, por lo que la tarea fue sumamente difícil, pese a esta circunstancia me place en informar a Uds., que al igual que el otro trámite que se ha realizado el presente está prácticamente concluido, lo



07 ABR 2009

*Sonia Aguirre*

que traerá como consecuencia que los accionistas trabajen con todas las garantías del caso y la tranquilidad necesaria, hecho que efectivamente beneficiará a la compañía como tal.

Como se pueden ustedes dar cuenta se ha realizado una gran cantidad de trabajos en beneficio de la compañía y por ende de todos y cada uno de los accionistas, esperando que de ahora en adelante todos trabajemos en forma conjunta, aportando nuestros mejores esfuerzos y sobre todo en un ambiente en que impere la tranquilidad, la comunicación y el respeto mutuo.

Sin otro particular que informar, suscribo de Ustedes,

Atentamente

  
Galo Galindo A.  
GERENTE.